

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO
DEL 06 DE MAYO DE 2025**

Acta Número: **ACT/ECA/CT/EXT/2ª/2025**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS**

En el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en las oficinas de la Coordinación Técnica del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, ubicado en Av. Juárez s/n, Colonia San Cristóbal Centro, C. P. 55000 de este municipio, **siendo las quince horas del día seis de mayo del año dos mil veinticinco**, se reunieron en sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, los siguientes integrantes:-----

C. Luis Angel Hernández Soto	Presidente del Comité de Transparencia
Mtro. Carlos Ríos Saucedo	Titular de la Contraloría Interna Municipal
Lic. Luis Alberto López Pérez	Encargado de la Protección de Datos Personales
Lic. Moisés Armando Hernández Arroyo	Responsable del Área Coordinadora de Archivos

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum

El Presidente Titular de la Unidad de Transparencia, Luis Ángel Hernández Soto, procedió a levantar la lista de asistencia de los integrantes del Comité:

- C. Luis Ángel Hernández Soto, Titular de la Unidad de Transparencia (Presidente del Comité).
Presente
- Lic. Moisés Armando Hernández Arroyo, Responsable del Área Coordinadora de Archivo del Ayuntamiento de Ecatepec (Secretario del Comité).
Presente
- Mtro. Carlos Ríos Saucedo, Titular de la Contraloría Interna Municipal (Vocal del Comité).
Presente
- Lic. Luis Alberto López Pérez, Titular de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Ecatepec (Responsable de la Protección de Datos Personales).
Presente

El Presidente del Comité declaró la existencia de quórum legal para celebrar la sesión y procedió a la lectura de la Orden del Día.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día

Se dio lectura al Orden del Día, que fue el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaratoria por parte de la Titular de la Unidad de Transparencia de quórum para apertura y celebración de la Sesión Extraordinaria
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la declaración de Inexistencia de la información en respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio de Recurso de Revisión: **06317/INFOEM/IP/RR/2025**, con fundamento en los artículos 19 párrafo tercero, 47, 49 fracción II, 169 fracciones I al IV y 170 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios.

Se sometió a votación el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Con relación al **Tercer Punto del Orden del Día**, y en uso de la voz el Presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al siguiente:

MOTIVO Y FUNDAMENTO LEGAL

En atención a la solicitud 01315/ECA/IP/2024, Recurso de Revisión **06317/INFOEM/IP/RR/2025**, la Unidad de Transparencia solicitó mediante oficio a la Secretaría Técnica de Gabinete, así como a las Unidades Administrativas que recibían apoyo técnico de la Secretaría Técnica de Gabinete en los periodos 2023 y 2024 la información solicitada en el inciso b) de la resolución del recurso en comento, a saber: *"La supervisión de la ejecución de los proyectos de cada área del ayuntamiento, del 07 de octubre de 2023 al 07 de octubre de 2024."* en los términos descritos en el estudio de fondo del recurso de revisión en comento.

Es de señalar que las Unidades Administrativas informaron de conformidad al artículo 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios que, al no haber encontrado información relativa a lo requerido por el Recurso de Revisión en comento, manifestaron no contar con la información toda vez que no hallaron expresión documental de que así se les haya requerido, lo cual recae en el supuesto manifestado en el artículo 19 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

En el mismo orden de ideas, la Coordinación Técnica señaló haber solicitado al área responsable del archivo municipal, así como al área responsable de las tecnologías de la información su participación para la búsqueda exhaustiva de toda información relacionada a dichas supervisiones por los periodos 2023 y 2024, no habiendo recibido respuesta afirmativa acerca de la existencia de tales documentos.

Mas aún al no haber encontrado la Coordinación Técnica durante sus búsquedas registro documental que indique que la Secretaría Técnica de Gabinete haya convocado o realizado reuniones, en los periodos 2023 y 2024, con motivo de la realización de las tareas que conforman el procedimiento denominado "PR-ST- UOE- 01 Supervisión de la ejecución de los proyectos específicos de las áreas del ayuntamiento", el cual se describe en el "Manual de Procedimientos de la Secretaría Técnica de Gabinete 2022", motiva y concluye que dicha atribución conferida no fue realizada de conformidad con lo establecido en este y demás ordenamientos aplicables, debido a lo cual no es posible señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron la existencia en cuestión. Dicha situación se hizo de conocimiento a la Contraloría Municipal por la Coordinación Técnica.

Una vez agotadas las medidas necesarias de búsqueda de la información, en sesión extraordinaria de este Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos se declara la inexistencia de la información, toda vez que la ahora Coordinación Técnica informa:

*"(...) dicho procedimiento de supervisión denominado "PR-ST-UOE-01 Supervisión de la ejecución de los proyectos específicos de las áreas del ayuntamiento", si bien forma parte de las atribuciones conferidas por el **Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2022**, el **Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2022** y en el **Manual de Procedimientos de la Secretaría Técnica de Gabinete 2022**, no se realizó conforme a lo establecido en su descripción de actividades y diagrama de flujo, toda vez que no se encontró registro documental alguno que suscribiera esta Unidad de Operación y Evaluación, misma que es requerida a través del Recurso de Revisión con folio **06317/INFOEM/RR/2024** (...)"*

Se sometió a votación y se aprobó de manera unánime el Tercer Punto del Orden del Día.

Dicho lo anterior, se realiza el presente:



ACUERDO

ACT/ECA/CT/EXT/02/2025/PRIMERO.- Se declara la inexistencia de información referente a *“La supervisión de la ejecución de los proyectos de cada área del ayuntamiento, del 07 de octubre de 2023 al 07 de octubre de 2024.”*, con fundamento en los artículos 19 párrafo tercero, 47, 49 fracción II, 169 fracciones I al IV y 170 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Se instruye al Presidente del Comité que informe a la Contraloría municipal sobre el presente acuerdo, con fundamento en el artículo 169 fracción III

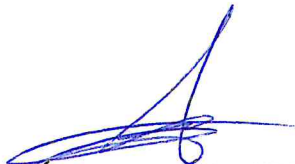
Así lo resolvieron y lo firmaron los integrantes del Comité de Transparencia.

Clausura

Siendo las quince horas con treinta y dos minutos del día seis de mayo del año dos mil veinticinco, se dio por terminada la sesión, designando a la Presidenta Suplente para preparar la presente acta.

La presente acta consta de cuatro fojas firmadas al margen y al calce por el presidente del Comité, el titular de la Contraloría Municipal, el Encargado de la Protección de Datos Personales y el Responsable del Área Coordinadora de Archivos por una sola cara respectivamente firmada de conformidad para constancia legal.-----


C. LUIS ANGEL HERNÁNDEZ SOTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA


LIC. MOISÉS ARMANDO HERNÁNDEZ
ARROYO
RESPONSABLE DEL ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS


MTRO. CARLOS RÍOS SAUCEDO
TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL


LIC. LUIS ALBERTO LOPEZ PÉREZ
ENCARGADO DE LA PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES